



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

COMUNICADO

- Se pone en conocimiento a los docentes que se encuentran en la lista de clasificados para la Etapa Descentralizada del Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de la Educación Básica de la Carrera Pública Magisterial – 2021, que la presentación para la Acreditación del Derecho a recibir bonificación por discapacidad ante el Comité de Evaluación, debe ser remitido por Mesa de Partes Virtual de la UGEL 06, conforme se indica en el cronograma aprobado por Resolución Viceministerial N°309-2021.MINEDU, desde el 13 de enero hasta el 03 de febrero de 2022.

La Molina, 14 de enero de 2022

Comité de Evaluación de Ascenso de la UGEL 06